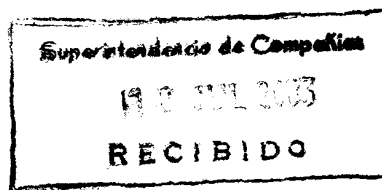


45328
SP



Señor Abogado :
Jorge Federico Intriago Andrade
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
PORTOVIEJO

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted , para los fines legales consiguientes, que con fecha 20 de Mayo del 2003 , se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía " MANABITA INDUSTRIAL DE LICORES EMBOTELLADOS MILICORESA S. A. ", la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	C.C.#	CESIONARIO	C.C.#	# DE ACCIONES
MANUEL EDUARDO SANTANA ZAMBRANO	170118941-5	MAX EDUARDO SANTANA LOOR	130432198-9	40.013

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, Sirvase concederme certificación de la nomina actualizada de accionistas actualizada.
Atentamente


Zola Angela Lora Ortega de Santana
GERENTE



45328
OK